

APRUEBA CONSULTAS Y RESPUESTAS DE LA  
LICITACION PÚBLICA "CONSTRUCCION DE REFUGIOS  
PEATONALES RURALES EN DIVERSAS  
LOCALIDADES".

627

DECRETO EX. N°

13 FEB. 2015

MELIPILLA,

LA ALCALDÍA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

**VISTOS:**

- a) El Decreto Ex. N° 263, de fecha 22 de enero de 2015, que Aprueba Bases Administrativas Generales, Especiales, Especificaciones Técnicas y Autoriza Licitación Pública que indica;
- b) Las Consultas y Respuestas de la Licitación ID N° 2673-9-LP15;
- c) El Memo N° 93, de fecha 10 de febrero de 2015, del Director de Secretaría Comunal de Planificación, donde remite las Consultas y Respuestas de la Licitación Pública "Construcción de Refugios Peatonales Rurales en Diversas Localidades";
- d) Las facultades conferidas por la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

**DECRETO:**

1.- APRUEBASE, las Consultas y Respuestas de la Licitación Pública "Construcción de Refugios Peatonales Rurales en Diversas Localidades", ID N° 2673-9-LP15, que se detallan a continuación:

- 1.- Se solicita indicar si se encuentran con el proyecto aprobado MOP o esto será de responsabilidad del contratista.  
R: Es de responsabilidad del contratista.
- 2.- Existirá una boleta de garantía adicional por parte del oferente para vialidad por la ocupación de faja fiscal  
R: Correcto y corresponde consultar oportunamente esta gestión ante Vialidad respecto del N° de boletas , monto , conceptos y tiempos que involucran a estas boletas .
- 3.- WEONES EL COHECHO Y LA CORRUPCION LO LLEVAN EN SU ESENCIA A PARTIR DE SU JEFE MAXIMO  
R: Sin Comentarios
- 4.- Pueden dar más detalles de la banca, tipo de madera  
R: Remítase a planos y EE.TT , no hay más detalles.
- 5.- los terrenos serán entregados los 25 simultáneamente o tendremos uno, terminarlo y entregaran el otro o si tenemos la capacidad de trabajar en 3 solo tres cómo será el tema  
R: La obra es una sola por lo tanto los paraderos se entienden entregados todos en un mismo acto tanto como de entrega de terreno como de recepción de obras.

Anótese, comuníquese y archívese.



JORGE GUAICO MADRID  
SECRETARIO MUNICIPAL

JGM/RPZ/lygs.

**DISTRIBUCIÓN:**

- Administración Municipal
- Secretaría Municipal
- Dirección Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Dirección Asesoría Jurídica
- Dirección de Obras Municipales
- SECPLA
- Abastecimiento
- Tesorería Municipal
- ARCHIVO OFICINA DE PARTES/



MARIO GEBAUER BRINGAS  
ALCALDE  
I. MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA